**AGENDA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE JOHNSONWAX DEL ECUADOR S.A.**

ASUNTOS DEL ORDEN DEL DIA PARA EL 20 DE JUNIO DEL 2016:

1. *Conocer y resolver los informes que presentaran acerca de los negocios sociales, el Gerente General, el Comisario, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, y el informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio económico del 2015.*
2. *Conocer y resolver de la distribución de los Beneficios Sociales.*
3. *Designación de Directores de la Compañía.*
4. *Designación de Comisarios.*
5. *Elección de Auditores Externos para el ejercicio económico del 2016.*
6. *Conocer y aprobar gastos de viaje.*

*Dr. Carlos Salazar*
PBP Representaciones Cía Ltda.
Gerente General
Johnsonwax del Ecuador S.A.

# ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE JOHNSONWAX DEL ECUADOR S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el 20 de Junio del dos mil dieciseis, a las diez horas, en el local de la compañía, ubicado en la Avenida de las Américas sin número, entre las calles Eugenio Almazán y José Mejía Lequerica, se reúnen las siguientes personas: Abogado Esteban Ortiz en representación de Johnson Shareholdings Inc. , el Abogado Rafael Gonzalez en representación de S.C. Johnson Home Storage LLC y el Dr. Carlos Salazar T., en su calidad de Gerente de PBP Representaciones Cia. Ltda., sociedad que, a su vez, ejerce la Gerencia General y representación legal de Ia compañía.

Por ausencia del Presidente titular preside la sesión el señor Doctor Federico Chiriboga Vásconez y actúa como Secretario el señor Doctor Carlos Salazar Toscano por PBP Representaciones Cía. Ltda., Gerente General de la compañía.

El Presidente solicita al Secretario que realice la lista de accionistas y confirme el cómputo del quorum, comprobándose que esta presente la totalidad de las acciones, suscritas y pagadas al 100% del capital de la sociedad y forma la lista de los accionistas asistentes, la misma que es la siguiente:

| ACCIONISTA | REPRESENTANTE | No. ACCIONES |
|---|---|---|
| S.C. Jonson Home Storage LLC | Rafael Gonzalez | 11'997.034 |
| Johnson Shareholdings INC | Esteban Ortiz | 1'495.966 |

En consecuencia, existiendo el quórum legal suficiente, el señor Presidente propone a los accionistas que se constituyan en Junta General con el objeto de conocer el orden del día que procede a leer y del cual se deja constancia en el acta. Los accionistas aprueban el orden del día y la celebración de la Junta General Universal

de accionistas y el Presidente la declara instalada a las 10 a.m. pasándose a leer el orden del día:

1. *Conocer y resolver los informes que presentaran acerca de los negocios sociales, el Gerente General, el Comisario, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, y el informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio económico del 2015.*
2. *Conocer y resolver de la distribución de las utilidades.*
3. *Designación de Directores de la Compañía.*
4. *Designación de Comisarios.*
5. *Elección de Auditores Externos para el ejercicio económico del 2016.*
6. *Conocer y aprobar gastos de viaje.*

*Se convoca expresa e individualmente al Comisario de la Compañía, señor Milton Pérez G.*

*De conformidad con lo que dispone la Ley, los documentos sobre los que se pronunciará el día de hoy en esta Junta General Universal de accionistas, están a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía.*

A continuación se procede a conocer y resolver sobre los asuntos del orden del día, la Junta General Universal con todos los votos a favor de los accionistas presentes, toma las siguientes resoluciones:

1. ***Conocer y resolver el informe del Comisario, Gerente General, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, y conocer el informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio económico del 2015.***

Toma la palabra el Presidente y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a los informes del Comisario, del Gerente General y de los Auditores Externos de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2015.

La Junta resuelve dar por conocido el informe de los Auditores Externos, y aprobar los informes del Comisario y Gerente General presentados y leídos, con el voto salvado de los administradores.

2. *Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.*

El Gerente General informa que conforme con el estado de pérdidas y ganancias, aprobado por la Junta en el párrafo anterior, la compañía ha generado utilidades, la misma que la Junta General decide que se declare y reparta a los accionistas del valor de la utilidad según libros el monto de utilidades acumuladas en el Patrimonio de **$1,527,907** como dividendo en efectivo y en proporción al valor suscrito y pagado de sus acciones. Se autoriza al Gerente General para que proceda con esta resolución previo al cumplimiento de todas las formalidades legales.

3. *Designación de Directores de la compañía.*

Puesto en consideración tercer punto del orden del día, La Junta General resuelve designar directores principales a las siguientes personas:

1.- Manuel Pastor
2.- Nicolas Delavechia
3.- Adriana Raba

La Junta General resuelve designar como directores suplentes a las siguientes personas:

1.- Federico Chiriboga Vásconez
2.- Diego Pérez
3.- Francisco Javier Pérez

4. *Designación de Comisarios.*

El Presidente solicita que por Secretaría se haga conocer los nombres de Comisario Principal y Suplente que se ponen en consideración de la junta para su nombramiento. La Junta General acepta y designa como comisarios a las siguientes personas:

Comisario Principal: Sr. Ing. Milton Pérez Gambarroti
Comisario Suplente: Sr. Hector Murillo Jaramillo

5. *Elección de Auditores Externos para el ejercicio económico del 2016.*

La compañía en la Junta General de Accionistas, celebrada el 16 de Junio del 2015, designó como Auditores Externos a la compañía Ernst & Young, y resuelve por unanimidad, que los mismos Auditores sean ratificados en su cargo para el ejercicio económico del 2016.

6. *Conocer y aprobar los gastos de viaje.*

La Junta General resuelve aprobar los gastos de viajes efectuados en el año 2.015 por $60,519.39 y resuelve aprobar los gastos de viaje para el año 2.016, en la suma de $75,000.00 dólares.

El Secretario manifiesta que las resoluciones que anteceden se han tomado con todos los votos a favor y que se ha incorporado al expediente de la Junta General los siguientes documentos:

1. Carta poder
2. Informe de Comisario
3. Informe del Gerente General

4. Copias de balance y estados financieros.
5. Informe de Auditores Externos
6. Copia de la Agenda del orden del día.

Por no existir otro punto a ser tratado, el Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad una vez que la sesión ha sido reinstalada.

El Presidente da por terminada la sesión firmando como constancia la presente acta los Directores y el Secretario que certifica a las 12.30 p.m.

Dr. Federico Chiriboga Vásconez
Presidente de la Junta General Universal

Dr. Carlos Salazar Toscano
Secretario
PBP Representaciones Cía Ltda.

Abogado Rafael Gonzalez
En representación de S.C. Jonson Home Storage LLC

Abogado Esteban Ortiz
En representación de Johnson Shareholdings INC